

Estrategia de Participación Ciudadana

2018 - 2019

Junio 2018



**MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO**



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Estrategia de Participación Ciudadana

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realiza su misión institucional, con principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública de conformidad con los lineamientos establecidos en el modelo MIPG orientado a resultados a fin de conocer las necesidades y problemas del ciudadano y las partes interesadas.

Ello implica la obligación de abrir espacios de participación e involucrar a los ciudadanos y partes interesadas, en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión.

¿Qué es participación ciudadana?



La participación ciudadana es un principio fundamental para la construcción social de políticas públicas, mediante la interacción y corresponsabilidad entre la ciudadanía, las partes interesadas y el Estado, para la toma de decisiones, que impacten el entorno económico, político, social, administrativo y cultural, en condiciones de paz.

¿Qué es participación ciudadana?



¿Cuáles son nuestros grupos de interés?

- Ciudadanía
- Academia
- Empresarios
- Gremios
- Autoridades Regionales
- Órganos de Control y vigilancia
- Veedurías Ciudadanas
- Organizaciones no gubernamentales
- Organizaciones sociales
- Entidades Adscritas y Vinculadas del Sector Comercio, Industria y Turismo.

Canales de participación Ciudadana

Presencial	Virtual	Telefónico
Congresos	Página web	Teleconferencias
Reuniones colectivas	Consultas por correos electrónicos	Llamadas telefónicas
Consulta presencial	Encuestas a Organizaciones sociales	Servicio PBX
Foros	Chat	Líneas de atención
Conversatorios	Blog	Líneas de atención gratuitas
Seminarios	Videoconferencias	Call Center
Exposiciones	Foros virtuales	
Simposio	Mensajes de texto	
Conferencias	Redes Sociales	
	Encuesta en sitio Web	

Insumos fundamentales

- ✓ Plan Nacional de Desarrollo
- ✓ Planes institucionales
- ✓ Planes del Sector Comercio, Industria y Turismo
- ✓ Programas, Proyectos, Servicios y Tramites misionales institucionales

Niveles de Participación Ciudadana



¿Cómo hacer Ejercicio Participación Ciudadana?

Gestión y Ejecución

- Definir la logística y operatividad del dialogo bidireccional entre la administración pública la ciudadanía/partes interesadas.
- Implementar espacios de concertación para discusiones, por los canales presencial y virtual, para consolidar propuestas conjuntas y acuerdos
- Desarrollar actividades de divulgación a la ciudadanía/partes interesadas
- Facilitar la transparencia, el diálogo y el acceso a la información pública, publicando y divulgando la información de interés a la ciudadanía/partes interesadas.

¿Cómo hacer Ejercicio Participación Ciudadana?

Control y Evaluación ciudadana

- Fortalecer los mecanismos de control social a la gestión pública, promoviendo la participación de veedurías ciudadanas.
- Consolidar la estrategia de Rendición de Cuentas en los términos previstos por la Ley 1757 de 2015, desarrollando acciones de información, diálogo e incentivos que permitan evaluar la gestión pública y construir planes de mejoramiento a partir de las observaciones y sugerencias de la ciudadanía/partes interesadas.

Participación Ciudadana 2018

❖ Plan de Acción – Planeación Estratégica Sectorial

http://www.mincit.gov.co/publicaciones/27/plan_de_accion_-_planeacion_estrategica_sectorial_2018

❖ Plan Operativo

http://www.mincit.gov.co/publicaciones/33839/formulacion_y_seguimiento_plan_operativo

❖ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

http://www.mincit.gov.co/publicaciones/36201/plan_anticorrupcion_y_de_atencion_al_ciudadano-paac_mapa_de_riesgos_de_corrupcion_guia_de_administracion_del_riesgo_y_politica_de_administracion_de_riesgos

❖ Anteproyecto de Presupuesto – Funcionamiento e Inversión

http://www.mincit.gov.co/publicaciones/1284/anteproyecto_de_presupuesto_-_funcionamiento_e_inversion

❖ Gestión Presupuestal

<http://www.mincit.gov.co/publicaciones/26/Presupuesto>

Participación Ciudadana 2018

Conclusión.

- De conformidad con el Modelo MIPG el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo está dando cumplimiento a través de un proceso juicioso y detallado de implementación.
- La finalidad es tener al ciudadano como el referente para la gestión pública desde la formulación, ejecución y evaluación según lo dispone la ley.
- Se tiene como propósito facilitar el acceso de los ciudadanos y partes interesadas a sus derechos mediante los servicios de la entidad, a través de los distintos canales.